



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 24 FEB 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057036/2011 por el cual la Dra. Karina Leticia LECOMTE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), interino en QUÍMICA APLICADA (IC-IME-IE-II-ICOMP-IA-IM-IBIOM-CONST-IQ), del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar un viaje de campaña a la Antártida;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA a fs. 07;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 08;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Karina Leticia LECOMTE (Leg. 43132) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), interino en QUÍMICA APLICADA (IC-IME-IE-II-ICOMP-IA-IM-IBIOM-CONST-IQ), del Departamento QUÍMICA, desde el 15/01/2012 y hasta el 28/02/2012, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELIA
DEcano
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 000038 - T- 2012

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA